

Expediente: 605/12
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ BEMAR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/07/2025 - 04:33

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BEMAR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, -APODERADO
20264460876 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 605/12



H20601287968

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ BEMAR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES s/ EJECUCION FISCAL - EXPTE. N° 605/12 - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 28 de julio de 2025.

Agregar y tener presente el oficio acompañado diligenciado correctamente. Notificar digitalmente.
RMC

Actuación firmada en fecha 28/07/2025

Certificado digital:
CN=BERRAL Julieta María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335416835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.